



PATENTE DE INVENCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre

"DISPOSITIVO ELECTRICO PARA DOTAR DE TEMPERATURA A LOS CALENTADORES DE ONDULAR EL PELO LLAMADOS PERMANENTES O INDESRIZABLES"

=====

Solicitante: SOCIÉTÉ A. R. L. LECLABART FRÈRES, domiciliada -
en PARIS (France), Avenue Victor Emmanuel, 111.

=====

(Prioridad de la demanda Francesa, fecha 8 Marzo 1938, número 37.460).

=====

El objeto de la presente invención consiste en un nuevo dispositivo de calentamiento propia para calentadores- utilizados en la realización de las ondulaciones llamadas "permanentes o indesrizables".

5 - Hasta el presente se han utilizado, o bien calentadores llamados de hilos, es decir, con una resistencia eléctrica interna y directamente unida a la corriente, o calentadores llamados sin hilos, calentados por simple contacto con barras calentadoras, y unidas éstas a la corriente eléctrica.

10 - En los dos casos, sea calefacción directa o indirecta



ta, la temperatura es función del tiempo del calentamiento, y se determina ésta haciendo ensayos con tres o cuatro mech⁷as de pelo. Según la naturaleza de los cabellos, el tiempo varía dentro de ciertos límites y con las características del apar¹⁵ - to (curva de calefacción). En general, estas mech¹⁵as de ensayo se calientan durante un tiempo que varía de minuto en minuto, lo que hace para cuatro mech¹⁵as in intervalo de tres minutos.

Después de determinar el tiempo más conveniente pa²⁰ - ra rizar una mecha, no hace falta mas que repetir la operación sobre toda la cabeza, lo que representa alrededor de 30 á 40 mech²⁰as.

Se concibe, asimismo, que si por medio de la mecha de ensayo, se comprueba que es necesario un tiempo de calenta²⁵ - miento de ocho minutos, se pasa un cierto tiempo (incluso con los prácticos mas hábiles) entre la colocación de los prime²⁵ - ros calentadores y la colocación del último: y habrá, por con²⁵ - siguiente, o bien calentamiento insuficiente del primer calen²⁵ - tador, o bien calentamiento excesivo del último, peligros de accidentes por sobrecalentamiento de los cabellos, ciertas me³⁰ - chas demasiado calientes, otras con calentamiento insuficien³⁰ - te, etcétera.

La presente invención evita estos inconvenientes, y está caracterizada en que la resistencia interna de los calen³⁵ - tadores o las barras de calefacción sobre las cuales están co³⁵ - locados los calentadores es única, una vez obtenida la cale³⁵ - facción estacionaria o sostenimiento de temperatura a partir del momento en que la temperatura de base se alcanza por me³⁵ - dio de rupturas y de cierres de la corriente a un compás y a un intervalo calculados de antemano para la obtención de una⁴⁰ - curva de calentamiento continúa.



Los cierres y rupturas de la corriente se realizan por medio de un dispositivo de pestañeo, ampolla de mercurio, por ejemplo.

La figura 1, es un esquema de montaje del dispositivo aplicado a las barras calentadoras sobre las cuales se han colocado los calentadores.

La figura 2, es una curva de los resultados según la invención. Las barras calentadoras A, llevando una sola resistencia interna B, están montadas en derivación sobre los conductores de la corriente representados en C y D; uno de los conductores lleva un interruptor E accionado, ya sea a la mano, o por un minuterero, o por medio de un dispositivo de pestañeo 6, ampolla de mercurio, por ejemplo, mandada por un dispositivo magnético o termoestático.

Estando cerrado el circuito eléctrico, las barras calentadoras adquieren la temperatura deseada de 100 grados, por ejemplo, en un tiempo dado, seis minutos: es en ese momento en el que el peluquero va a empezar a colocar sus calentadores sobre las mechas de pelo; el dispositivo permite evitar, ya sea el sobre-calentamiento de los calentadores interrumpiendo la corriente, ya sea el enfriamiento, dando paso a ésta. Una vez obtenida la temperatura de régimen deseada, 100 grados, por ejemplo, el dispositivo pestañeador se pone en acción; la frecuencia de las rupturas y cierres de la corriente es tal que, teniendo en cuenta la inercia calorífica de las resistencias B, el calentamiento resultante es continuo durante todo el tiempo de la operación, y se obtiene la curva de calentamiento representada por la figura 2.

Se entenderá que la frecuencia de las rupturas y cierre de la corriente es regulable, así como la duración del cie



re con relación a la duración de la ruptura; el total de los tiempos de cierre y de ruptura constituyen un periodo.

NOTA DE REIVINDICACIONES

Descrita la naturaleza del invento y la manera de -

75 - realizarlo en la práctica, se hace constar que las variaciones de detalle que se introduzcan en el objeto de la patente, que dan comprendidas dentro del alcance del invento en cuanto no altere su esencialidad, siendo lo que la constituye, y por lo que se solicita como nueva y de invención propia, Patente de -
80 - Invención por 20 años en España, sus Colonias y Protectorado:

1 - Dispositivo eléctrico para dotar de temperatura a los calentadores de ondular el pelo, llamados permanentes o indesrizables, caracterizado porque la resistencia interna de los calentadores o de las barras de calentar sobre las cuales
85 - los calentadores están colocados, es única; por el calentamiento estacionario o mantenimiento de la temperatura obtenida a partir de un momento en que la temperatura de trabajo se ha alcanzado; y por interrumpirse o cerrarse la corriente eléctrica en un intervalo calculado de antemano para la obtención de
90 - una curva de calentamiento continuo, realizándose los cierres y aberturas de corriente por medio de un dispositivo de pestaje automático.

2 - "DISPOSITIVO ELECTRICO PARA DOTAR DE TEMPERATURA A LOS CALENTADORES DE ONDULAR EL PELO LLAMADOS PERMANENTES
95 - O INDESRIZABLES.

Según queda suficientemente descrito en la presente memoria, que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara, y en una hoja única los dibujos que se acompañan a la citada memoria.



PATENTE DE INVENCION Memoria Descriptiva. Hoja,5.
Solicitante: SOCIÉTÉ A.R.L. LECLABART FRÈRES

mil novecientos treinta y ocho.

Tercer Año Triunfal.

SOCIÉTÉ A. R. L. LECLABART FRÈRES

P.A.

J. Leclabart

146629

FIG. 1

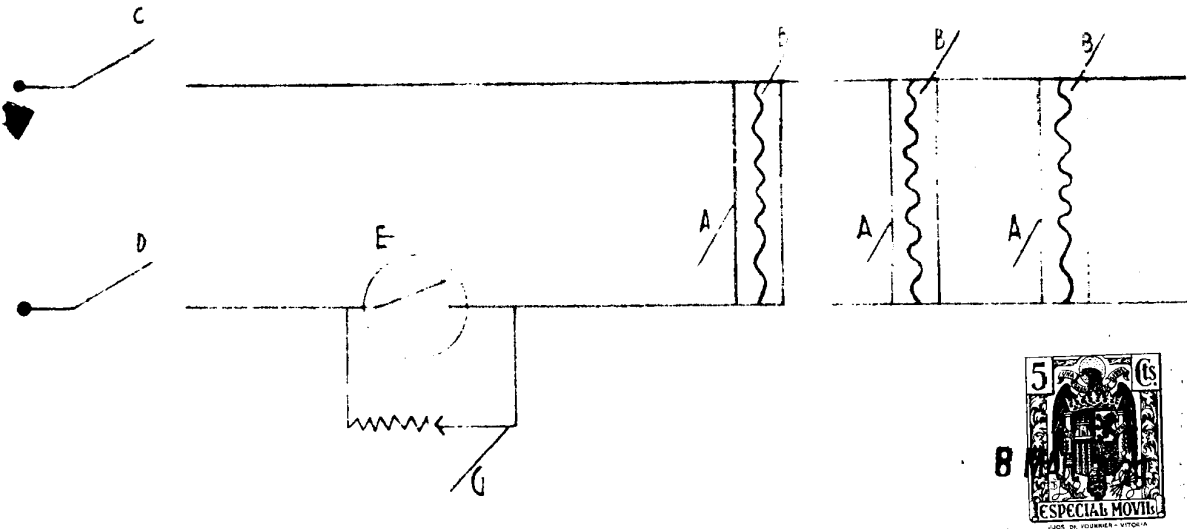
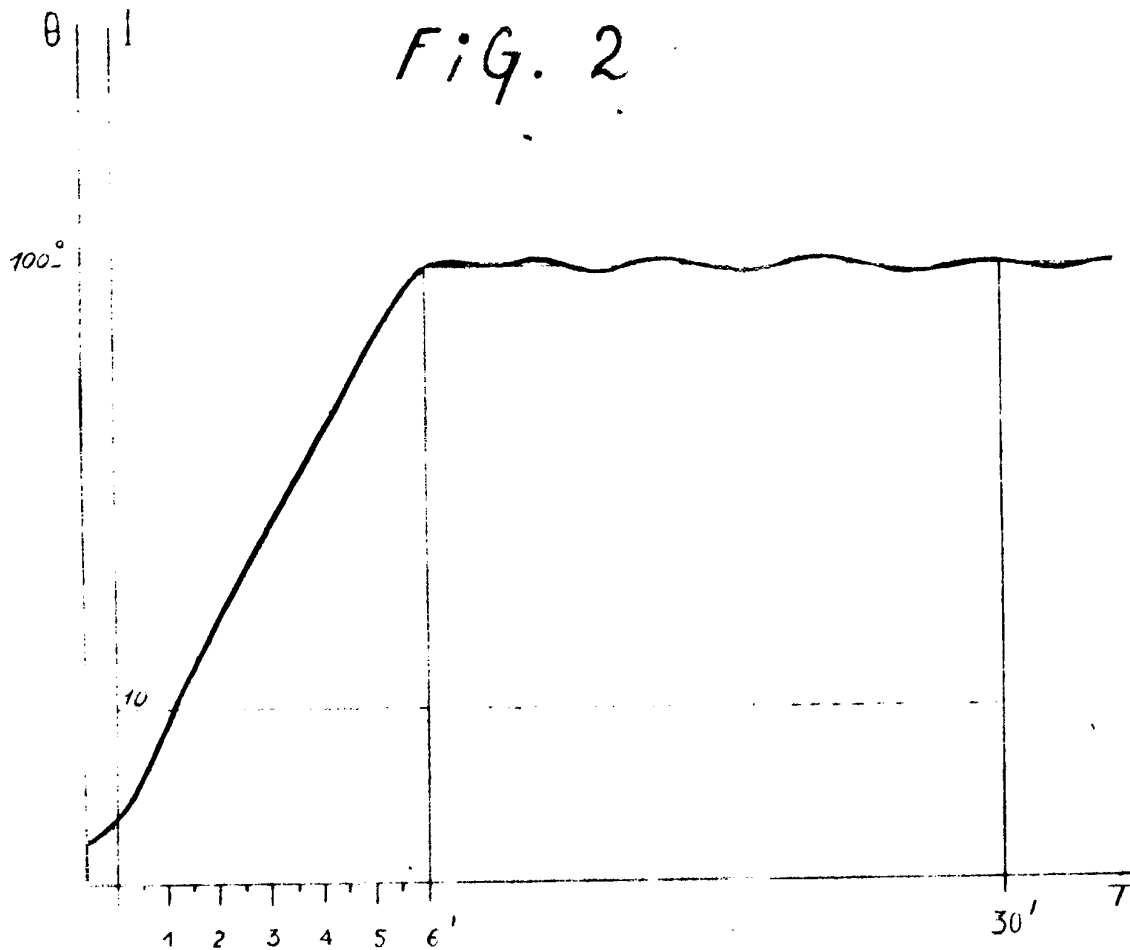


FIG. 2



ESCALA VARIABLE
 BILBAO 8 DE MARZO DE 1939
 SOCIEDAD A. R. L. LECLABART FRERES

Pa J. Playa



Año 1941 Núm. 146.639

Expediente de patente de invención

Instado el 8 de Marzo de 1959

A nombre de la sociedad A.R.L. Leclabart Frères

Ilmo. Sr.

La sociedad A. R. L. Leclabart Frères

residente en

Paris (Francia) Avenue Victor Emmanuel III

y, en su representación,

Don Francisco Javier PLAZA Y SAENZ DE CENZANO, Abogado y Agente Oficial de la Propiedad Industrial, domiciliado en Madrid, Av. de José Antonio, 22

a V. S. I., con el debido respeto, expone: Que, a fin de complementar debidamente el referido expediente, acompaña a esta instancia:

Nuevas memorias descriptivas de la patente de referencia, si bien los ejemplares reglamentarios se unieron oportunamente a la solicitud presentada en el Registro de Bilbao, y señala como inventor a Mr. Jean Leclabart, francés. y

SUPLICA a V. S. I. se digno tener por legalmente hecha, y en tiempo oportuno, la agregación expresada.

Dios guarde a V. S. I. muchos años,

Madrid a 18 de Junio de 1941 Año Tricentenario.

p. a. El Agente oficial de la Propiedad Industrial

Ilmo. Sr. Jefe del Registro de la Propiedad Industrial.